

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADECCOSERVICIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de agosto del año dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre 1805 y Luis Cordero, Edificio Pallares Zaldumbide, Planta Baja, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ADECCOSERVICIOS S.A.

Asiste a la presente Junta General la compañía ADECCOIBERIA S.A., debidamente representada por el señor José Javier Toral Morillo, en su calidad de Gerente General y el señor Blas Oliver Lorente, debidamente representado por el doctor Patricio Peña Romero, según carta poder que se adjunta al expediente. Asiste también el Sr. Iván Molina Nieto en su calidad de Gerente Financiero.

Actúa como Presidente Ad – Hoc. de esta Junta General el doctor Patricio Peña Romero y en calidad de Secretario, el señor José Toral, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocimiento del informe de comisario respecto del ejercicio económico 2012;
- 3.- Conocimiento del informe de auditor externo respecto del ejercicio económico 2012;
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;
- 5.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;
- 6.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013;
- 7.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013;

El Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.-

Toma la palabra el Presidente quien solicita que por secretaría se dé lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012. Acto seguido, el Secretario da lectura del informe antes mencionado, concluida la lectura, la Junta General aprueba el informe por unanimidad en su totalidad.

2. Conocimiento del informe de comisario respecto del ejercicio económico 2012.-

Por intermedio del Secretario se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, concluida la lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el informe en su totalidad.

3. Conocimiento del informe de auditor externo respecto del ejercicio económico 2012.-

Por secretaría se da lectura del informe elaborado por la firma auditora externa E&Y Global Advisory Services Cia. Ltda., por el ejercicio económico 2012, el mismo que se agrega al expediente del acta de esta reunión.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2011.

Toma la palabra el señor José Toral quien manifiesta que los estados financieros de la compañía han sido elaborados en conformidad con las normas contables vigentes en el Ecuador. A continuación realiza una explicación respecto de los estados financieros y la evolución de las principales cuentas de los mismos. Sometido a votación, la Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y ratifica su presentación en la Superintendencia de Compañías.

5. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien manifiesta que de acuerdo con los estados financieros de la compañía, es factible el pago de utilidades generadas en el ejercicio económico 2012. En ese sentido el Gerente General mociona que la Junta apruebe el pago de utilidades a los Accionistas por TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DECIOCHO con 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, pago que deberá ser realizado de conformidad con la disponibilidad de caja de la compañía. Acto seguido la moción que antecede es aprobada por unanimidad.



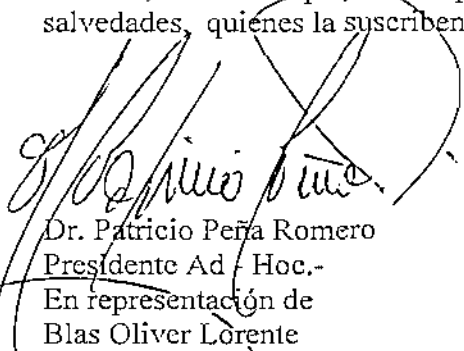
6. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013.-

El Dr. Patricio Peña mociona se designe al señor Dario Rosas como Comisario Principal y a la señorita Jessica Rubio como Comisario Suplente, de la compañía, en ambos casos por el ejercicio fiscal 2013. La junta aprueba por unanimidad la moción que antecede.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.-

El señor José Toral propone como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2013 a E&Y Global Advisory Services Cía. Ltda., moción que es aprobada por unanimidad por la Junta de Accionistas.

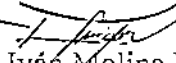
Por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las doce horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.



Dr. Patricio Peña Romero
Presidente Ad - Hoc.-
En representación de
Blas Oliver Lorente



José Javier Toral Morillo
Gerente General.- Secretario.
ADECCOIBERIA S.A.



Iván Molina Nieto
Gerente Financiero